



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SANDRA AÑUAL HENRIQUEZ Rut 010652690-7
 La cantidad de \$: 119,000 CIENTO DIECINUEVE MIL PESOS
 Por concepto de : DECRETO N°112 DEL 16/01/14 DEL 16/01/14, MUESTRA INTERCULTURAL Y SOCIAL RESCATE Y TRADICIONES PUCON.
 Fecha de Pago : 14/03/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	65	17/02/2014	119,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-41-000-000-000	MUESTRA INTERCULTURAL Y SOCIAL RESCATE Y TRADICIONES PUCON 2014	119,000	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		119,000
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	119,000	
111-02-12-000-000-000	BANCO INDAP SANTANDER		119,000
Sumas Iguales		238,000	238,000

REFRENDACION

Cuenta	214-05-41-000-000-000	114-05-00-000-000-000
Presupuesto Vigente	14,822,800	89,717,662
Total Comprometido	6,718,799	95,016,621
Saldo x Comprometer	8,104,001	-5,298,959

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) - 293000/293086 Fax: (45) - 293085. E-mail: finanzas@municipalidadpucon.cl

CANCELADO

CHI/ 15706